



## CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFT03C18-5

### **CONVOCATORIA A LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE ÚNICO DE LA OPOSICIÓN Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2.**

Se convoca a las personas opositoras y se informa de las medidas de prevención del contagio por Coronavirus SARS-CoV-2 para LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO ÚNICO para acceso al CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, para la estabilización del empleo temporal, convocadas por Orden de 9 de marzo de 2019, de la Consejería de Hacienda, que tendrá lugar el **día 3 de mayo de 2021, en las aulas 18, 19, 2, 3, 4 y 6** de la Escuela de Formación en Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia, sita en Avda. Infante Juan Manuel, nº 14, 3011 de Murcia, comenzando el llamamiento a las 16:30 horas, con la siguiente distribución:

#### **AULA Nº 18: Llamamiento a las 16:30 horas, de:**

- 1.- DNI \*\*\*9800\*\* AGUDO JUAN, ADELARDO a
- 12.- DNI \*\*\*5640\*\* FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA ANGELES

#### **AULA Nº 19: Llamamiento a las 16:35 horas, de:**

- 13.- DNI \*\*\*1656\*\* GARCIA CABRERA, ROSARIO a
- 24.- DNI \*\*\*6080\*\* MALDONADO GONZALEZ, JUAN ANTONIO

#### **AULA Nº 2: Llamamiento a las 16:40 horas, de:**

- 25.- DNI \*\*\*7241\*\* MALDONADO RUIZ, JUAN a
- 30.- DNI \*\*\*9329\*\* MARTINEZ MARI, GLORIA

#### **AULA Nº 3: Llamamiento a las 16:45 horas, de:**

- 31.- DNI \*\*\*1093\*\* MARTINEZ RODRIGUEZ, ANA a
- 36.- DNI \*\*\*8114\*\* PONS NOGUERA, JOSEFA





**AULA Nº 4: Llamamiento a las 16:50 horas, de:**

- 37.- DNI \*\*\*8792\*\* PUERTA LOPEZ-GUZMAN, MIGUEL CARLOS a  
42.- DNI \*\*\*2295\*\* SANCHEZ DE AMORAGA MARTINEZ, CRISTOBAL JAVI

**AULA Nº 6: Llamamiento a las 16:55 horas de:**

- 43.- DNI \*\*\*4971\*\* SANCHEZ LOPEZ, JULIO a  
48.- DNI \*\*\*1300\*\* URREA PEREZ, MARIO LUIS

Las personas opositoras deberán acceder al edificio por la puerta de acceso al aparcamiento y deberán permanecer en esta zona hasta que comience el llamamiento, debiendo respetar en todo momento la distancia de seguridad que será de al menos 1,5 metros.

Las personas opositoras, para su identificación, deberán acudir provistas de DNI, pasaporte o permiso de conducción. Asimismo, deberán acudir provistas de lápiz del número 2, sacapuntas y goma de borrar.

Será obligatorio por parte de las personas opositoras el uso de mascarilla quirúrgica (o superior tipo FFP2/FFP3 sin válvula), así como tener una de repuesto.

Asimismo, se convoca a las personas opositoras al acto público de UNIÓN DE LAS CABECERAS que contienen los datos de identificación de los/las aspirantes de sus correspondientes hojas de examen que contienen las respuestas del EJERCICIO ÚNICO, que tendrá lugar el día **4 de mayo de 2021**, a las **10:00 horas**, en la Biblioteca de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública. Se advierte que, por motivos de aforo, sólo podrán entrar al acto dos personas opositoras.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
Manuel Gambín Peñalver

(Documento firmado electrónicamente)





## MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

### INSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL OPOSITOR

Previamente a la realización de la prueba, el personal opositor deberá conocer las instrucciones para llevar a cabo la misma garantizando las medidas de prevención del contagio, siendo éstas las siguientes:

**Previo al examen:** Es recomendable que el personal opositor evite la realización de actividades con mayor riesgo de contagio (ir al cine, restaurantes, gimnasios, practicar deporte en equipo, etc...) durante los 20 días previos a la realización del examen.

En caso de que una persona presente cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, falta de gusto u olfato de forma repentina, etc.) que pudiera estar asociada con la infección por coronavirus, no deberá acudir al examen. ([https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19\\_sintomas.jpg](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19_sintomas.jpg)).

Debe tener preparada una mascarilla quirúrgica (o superior, tipo FFP2 o FFP3 SIN válvula) de uso exclusivo para el examen y una de repuesto. ([https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19\\_uso\\_correcto\\_mascarillas.jpg](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/COVID19_uso_correcto_mascarillas.jpg)).



Mascarilla quirúrgica



mascarilla FFP2/FFP3





**Acceso al edificio:** El personal opositor acudirá solo (sin compañía) y accederá al edificio por la puerta y hora indicadas en el anuncio del lugar de celebración del examen, respetando siempre la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros. Es imprescindible la máxima puntualidad para poder cumplir las medidas de prevención. Si la llegada es antes de la hora indicada, deberá permanecer alejado del edificio, con el fin de evitar aglomeraciones en la entrada del mismo.

En la puerta de acceso, todo el personal deberá higienizarse las manos y será obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica o superior de nuevo uso, la cual deberá cubrir boca y nariz.

El personal opositor permanecerá en la zona de aparcamiento (respetando siempre la distancia interpersonal) hasta que una vez nombrado se le indique que puede dirigirse al interior del edificio para pasar el control de accesos y de allí al aula de examen, pudiendo ser acompañado a la misma por un miembro del tribunal.

**Acceso al aula:** A su llegada al aula de examen, el personal opositor se deberá identificar en la zona establecida a tal fin, mostrando el DNI al personal del tribunal y quitándose la mascarilla el tiempo imprescindible para la identificación. En ese momento, deberá indicar si requiere Certificado de Asistencia a la prueba. Al entrar en el aula, se higienizará nuevamente las manos. Una vez en el aula, deberá ocupar el asiento indicado por el personal del tribunal y en ningún momento se podrá retirar la mascarilla.

Si no ha transcurrido el tiempo para la finalización del examen y algún opositor ha finalizado la prueba, deberá indicar que ha finalizado la misma desde su asiento y esperar a que el personal del tribunal le indique que puede levantarse para entregar el examen y abandonar el aula. Una vez finalizado el tiempo de examen, todos los opositores deben permanecer sentados y cuando se les indique, ordenadamente, uno por uno se irán levantando, de la primera a la última fila.

Una vez que reciban la indicación de abandonar el aula, el personal opositor recogerá sus cosas y depositará la hoja de examen en la caja específica destinada a tal fin. Antes de salir del aula deberá higienizarse las manos nuevamente.

**Salida del aula:** Tras abandonar el aula, el personal opositor deberá dirigirse directamente a la salida del edificio, evitando permanecer en zonas comunes y respetando las medidas de prevención del contagio establecidas en el mismo.

